



## ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI No. S3/3055

**CIRCULAR No. 43/2006**  
**29 de Mayo del 2006.**

### **81ª SESION DEL COMITÉ DE LA SEGURIDAD MARITIMA DE LA OMI**

Estimado Director,

1. La 81ª Sesión del Comité de la Seguridad Marítima (MSC) de la OMI se celebró en el cuartel general de la OMI, en Londres, del 10 al 19 de Mayo del 2006.

2. El MSC consideró el informe de la 51ª Sesión del Subcomité sobre la Seguridad de la Navegación (NAV 51), documento NAV 51/19. El MSC tomó, entre otras, las siguientes medidas, que serán interesantes para los Estados Miembros:

- Adoptó las medidas de organización del tráfico propuestas por NAV, a excepción de las medidas sobre el TSS (Esquema de Separación del Tráfico) para 7 Puertos Colombianos y “Zonas que deberán evitarse” (ATBA) en el Golfo de Morrosquillo, que fueron retiradas por Colombia antes de su adopción;
- Aprobó la enmienda de la nota de pie de página del sub-párrafo 2.1.5 de la Regla V/19 de SOLAS, relativa a la definición del término “catálogo apropiado de cartas de papel actualizadas”;
- Aprobó el proyecto de resolución del MSC sobre las enmiendas propuestas al “2000 HSC Code” (*Código 2000 para Embarcaciones de Alta Velocidad*), Capítulo 13, para implementar de forma progresiva un posible requerimiento de transporte de ECDIS para Embarcaciones de Alta Velocidad. Esto será transmitido ahora al MSC 82, para su adopción. El texto de la Resolución del MSC se encuentra en el Anexo 9 del Documento NAV 51/19;
- Invitó a los Estados Miembros a considerar y consultar con las autoridades hidrográficas pertinentes sobre las cartas de papel que cumplirían los criterios para un “catálogo apropiado de cartas actualizadas” en aguas que estén bajo su jurisdicción y que comunicarían esta información a la OHI para su inclusión en el catálogo de cartas online; y
- Aprobó el proyecto de resolución de la Asamblea referente a Directivas sobre la Planificación de Viajes para los buques de pasajeros que operan en zonas remotas, para su sumisión a la 25ª Sesión de la Asamblea para su adopción;

3. En el punto del Orden del Día sobre la Seguridad de la Navegación, la OHI introdujo dos sumisiones:

- MSC 81/INF.3 “Producción de Cartas Electrónicas de Navegación oficiales de los Estrechos de Malacca y Singapur (MSS ENC)”. Este documento tuvo una buena acogida y el Director de la División de la Seguridad Marítima de la OMI expresó su opinión al respecto, indicando que era un buen modelo para la cooperación entre los Estados Miembros. También expresó su esperanza de que el proyecto de Autopista Electrónica Marítima para los Estrechos de Malacca y Singapur se iniciase durante el año 2006; y
  - MSC 81/10/1 “Sistemas de Organización del Tráfico de Buques”. Las 4 medidas que la OHI solicitó al Comité fueron acordadas. Se publicará la Circ.1060 del MSC enmendada, incluyendo el texto revisado del sub-párrafo 3.4.2.3, como sigue: *“conveniencia del estado de los levantamientos hidrográficos y las cartas náuticas en la zona del esquema de organización del tráfico propuesto. Los gobiernos que no tengan la información hidrográfica necesaria pueden, en una fase muy temprana de la formulación del sistema de organización del tráfico, intentar obtener la ayuda de la OHI para obtener dicha información”*;
4. El MSC consideró los asuntos urgentes resultantes de la 10ª Sesión del Subcomité de Radiocomunicaciones y Búsqueda y Salvamento (COMSAR 10), documento COMSAR 10/16. El MSC tomó, entre otras, la siguiente medida que será de interés para los EMs:
- Consideró las enmiendas propuestas a la Resolución A.888(21), “Criterios para el Suministro de Sistemas de Comunicación por Satélites móviles en el Sistema Global de Socorro y Seguridad Marítimos (GMDSS)”. Los temas principales que se debatieron fueron: la validez de la Organización Internacional de Satélites Móviles (IMSO), seleccionando proveedores de servicios alternativos y proporcionando la consiguiente acción de vigilancia; y las responsabilidades legales de los Estados Miembros de la OMI y la IMSO. Se observó que ninguna resolución revisada podría ser adoptada hasta la 25ª Asamblea, en Diciembre del 2007 y, así pues, convino reconsiderar la revisión de la resolución A.888(21) en la MSC 82, en Noviembre / Diciembre del 2006, basándose en comentarios/propuestas futuros de los Estados Miembros y en un asesoramiento legal.
5. En el punto del orden del día que trató sobre nuevos apartados del Programa de Trabajo, el MSC consideró los siguientes documentos y tomó las medidas indicadas:
- Documento MSC 81/23/10. “Desarrollo de una Estrategia de Navegación Electrónica”. Este documento sometido por 7 Estados Miembros de la OMI, fue apoyado por varios otros EMs de la OMI, por la OHI y por otras Organizaciones Internacionales. El MSC decidió incluir este punto en el Programa de Trabajo y en el Orden del Día del Subcomité NAV. Se considerará de forma preliminar en NAV 52, en Julio del 2006 y será posteriormente considerado en NAV 53 y NAV 54 en los años 2007/ 2008 respectivamente, antes de que NAV informe al MSC a finales del 2008. La finalidad de este punto del programa de trabajo es desarrollar una estrategia y no tratará detalles técnicos, que serán considerados en una fecha posterior. La gran disponibilidad de ENCs será una consideración crítica en cualquier discusión relativa a una estrategia de navegación electrónica.
  - Documento MSC 81/23/13. “Propuesta de un nuevo punto del programa de trabajo para el Subcomité NAV, sobre requerimientos de transporte para ECDIS, y para el Subcomité sobre Normas de Formación y de Turno de Guardia (STW), sobre Formación en y Familiarización con el ECDIS”. Mientras que consideraba este asunto, el Comité tomó también en consideración el documento MSC 81 INF.9 “Estudio del FSA sobre el ECDIS”. La única objeción emitida al FSA fue que se basaba en su total disponibilidad de ENCs, y estaba claro de que no se trataba de esto aún. La OHI comentó que la disponibilidad de ENCs tenía, y seguiría teniendo que aumentar de forma significativa. Australia declaró que había adelantado la fecha para la cobertura

total de ENCs de las aguas australianas, del 2019 al 2009. El Comité decidió incluir este punto en los programas de trabajo y en los Ordenes del Día de NAV y del STW. Como en el caso de una “Estrategia de Navegación Electrónica”, se dará a este tema una consideración preliminar en NAV 52 y una consideración adicional en NAV 53 y 54, con un informe al MSC a finales del 2008.

6. En el apartado “Cualquier otro negocio”, la OHI incluyó el documento MSC 84/24/4: “Esquema de Auditoría por un Estado Miembro Voluntario de la OMI”. El Comité también consideró el documento MSC 81/24/1 de IALA sobre el mismo tema. Ambos documentos tuvieron una buena acogida y el Comité decidió transmitirlos al Subcomité sobre la Implementación de Estados de Abanderamiento (FSI) y a NAV para determinar el mejor método de incorporar la orientación sobre/la enmienda de la resolución A.974(24) de la OMI. Luego serán consideradas las recomendaciones del FSI y de NAV en el MSC 82, con vistas a enviarlas a la Asamblea para su adopción.

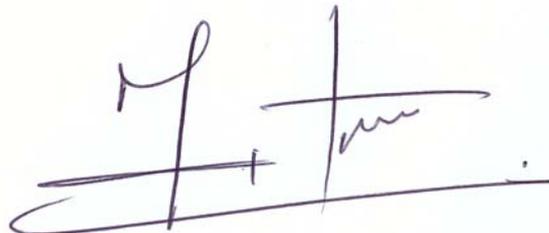
7. Cuando se trató el apartado “Cualquier otro negocio”, la OHI hizo una declaración sobre el Día Mundial de la Hidrografía, cuyo texto se adjunta en el Anexo A.

8. Se aprovechó esta oportunidad para mantener discusiones con la Secretaría de la OMI y de IALA sobre el progreso en el plan de acción, convenido después del desastre originado por el tsunami en el Océano Indico, en Diciembre del 2004. Se anticipa que la OMI proporcionará a la OHI algo de financiación procedente del Fondo de Auxilio de la OMI para las Víctimas del Tsunami, para obtener equipo hidrográfico para Sri Lanka, tal y como se habló en la 6ª reunión de la CHOIS. Se transmitirá la información adicional sobre este tema a los Estados Miembros, cuando esté disponible.

9. Todos los documentos anteriormente indicados están disponibles en el sitio Web de la OHI ([www.iho.int](http://www.iho.int) > *INT Organizations* > *IMO*). El informe final del MSC 81 será incluido también en el sitio web, tan pronto como sea producido por la OMI.

10. La 82ª Sesión del Comité de la Seguridad Marítima, se celebrará del 29 de Noviembre al 8 de Diciembre del 2006, en Estambul, Turquía. Esto es debido a la restauración del edificio en el que se encuentra la sede de la OMI, en Londres, durante el periodo de Julio del 2006 a Julio del 2007. La 83ª sesión del MSC, que se celebrará normalmente en Mayo del 2007, está programada provisionalmente para Octubre del 2007, fecha en la que el edificio de la sede de la OMI estará disponible.

En nombre del Comité Directivo  
Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, consisting of several fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name of the Vice-Admiral.

Vice-Almirante Alexandros MARATOS  
Presidente

Anexo A: Declaración del Día Mundial de la Hidrografía.

**Declaración a la 81ª Sesión del Comité de la Seguridad Marítima por la Organización Hidrográfica Internacional.**

Señor Presidente,

La Organización Hidrográfica Internacional se complace en aprovechar esta oportunidad para informar al Comité que la OHI celebrará este año, por primera vez, “El Día Mundial de la Hidrografía” el 21 de Junio, fecha en la que fue establecido el BHI, en el año 1921. La Asamblea General de las Naciones Unidas, en fecha de 29 de Noviembre del 2005, en el punto del Orden del Día sobre los Océanos y la Ley del Mar, adoptó la Resolución A/60/30. Esta resolución incluye la declaración, “La Asamblea General de las NN.UU..... aprueba la adopción, por la Organización Hidrográfica Internacional, del “Día Mundial de la Hidrografía”, que se celebrará anualmente el 21 de Junio, con la intención de dar una publicidad adecuada a su trabajo, a todos los niveles, y de aumentar la cobertura de información hidrográfica mundialmente, e insta a todos los Estados a trabajar con esa organización, para promover una navegación segura, especialmente en las zonas de navegación internacional, puertos y donde haya zonas marinas vulnerables o protegidas”.

El Día Mundial de la Hidrografía será celebrado nacionalmente por los Servicios Hidrográficos de todo el mundo e internacionalmente por el BHI, en Mónaco. El tema de esta primera celebración será: “OHI: 85 años de contribución a la Seguridad de la Navegación Mundial”.